



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

43871

BOLETIN IIMV Nº 5
10 de mayo de 2023

Novedades sobre regulación y supervisión en los mercados de capitales de Iberoamérica



A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

RECIENTES NOMBRAMIENTOS EN LOS ORGANISMOS SUPERVISORES Y REGULADORES MIEMBROS DEL IIMV

COLOMBIA



-César Ferrari tomó posesión como Superfinanciero encargado. 5 de mayo de 2023

El Superintendente Financiero de Colombia (E), César Ferrari, tomó posesión del cargo ante el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla.

www.superfinanciera.gov.co

NOVEDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE CAPITALES

ESPAÑA



-Guía técnica para el refuerzo de la transparencia de ciertos fondos de renta fija (estrategia de comprar y mantener, y objetivo concreto de rentabilidad). 26 de abril de 2023

La guía actualiza los criterios incluidos en la guía técnica 1/2017 sobre refuerzo de la transparencia de fondos de inversión con objetivo concreto de rentabilidad a largo plazo (GT 1/2017), que era aplicable sólo a fondos con objetivo concreto de rentabilidad con un plazo superior a tres años. Transcurridos seis años desde su publicación, la CNMV ha considerado necesario actualizar algunos aspectos para recoger las mejores prácticas de mercado, y extender su aplicación a fondos de inversión con estrategias de comprar y mantener. Todo ello con el objetivo de reforzar la protección del inversor y su consentimiento informado.

www.cnmv.es/GuiaTecnicaFondosRentaFija

-La CNMV informa al sector sobre la operativa de entidades que prestan servicios de inversión a través de agentes. 19 de abril de 2023

La CNMV considera de interés supervisor la operativa que las entidades que prestan servicios de inversión (bancos y empresas de servicios de inversión)

llevan a cabo en el mercado de valores a través de sus agentes, ya que puede suponer un riesgo cuando las entidades no disponen de los procedimientos de control adecuados.

www.cnmv.es/OperativaAgentes

-La CNMV ha elaborado una serie de observaciones y criterios para las compañías cotizadas que utilizan medidas alternativas del rendimiento en la publicación de información financiera en sus informes financieros y no financieros, folletos y presentaciones de resultados. 17 de abril de 2023

Estas medidas alternativas del rendimiento (Alternative Performance Measures, APM) no están definidas por la normativa contable u otra regulación y, por lo tanto, no están estandarizadas. Por esta razón para la CNMV es esencial que las entidades aporten información suficiente para que el inversor pueda entender qué representan esas magnitudes financieras y facilitar así su comparabilidad y fiabilidad.

www.cnmv.es/APM

BRASIL



Comissão de Valores Mobiliários

-Oficio Circular CVM/SSE 4/2023 sobre las características de los tokens de cuentas por cobrar y de renta fija como valores mobiliarios. 4 de abril de 2023

La Superintendencia de Supervisión de Securitización (SSE) de la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) emitió este Oficio Circular que orienta sobre la actividad de tokenización, específicamente, sobre las características de los Tokens de cuentas por cobrar (Recebíveis) y Tokens de Renta Fija (TR) como valores mobiliarios. Los tokens que se caractericen como valores mobiliarios, deberán respetar las normas sobre registro de emisores y sobre ofertas públicas, así como las disposiciones sobre intermediación, escritura, custodia, depósito centralizado, registro, compensación, liquidación y administración de mercado organizado para negociación de valores mobiliarios.

www.gob.br/cvm/Tokens

-Estudio sobre influencers digitales en el mercado de capitales. 19 de abril de 2023

La Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) publicó este estudio en el que se plantea la posible regulación de la relación comercial entre los influencers y los participantes del mercado de valores mobiliarios regulados por la CVM.

www.gob.br/cvm/EstudioInfluencer

ARGENTINA



-La CNV aprobó futuros basados en índice Bitcoin. 11 de abril de 2023

Como parte de su agenda estratégica de innovación, la CNV autorizó el reglamento de contratos de futuros sobre el Índice Bitcoin Matba Rofex, con negociación y liquidación en pesos argentinos y sin entrega del activo subyacente.

www.argentina.gob.ar/cnv/IndiceBitcoin

- RG 958 modificación del Régimen Especial de FCI Abiertos PyMES. 28 de abril de 2023

La CNV aprobó una modificación en ese régimen especial, con miras a ampliar el universo de inversiones elegibles para los Fondos PyMES. La iniciativa prevé incorporar dentro de los activos elegibles la inversión -de hasta el 5% del patrimonio neto del Fondo -, en ON con impacto social emitidas bajo el régimen simplificado y garantizado instituido por la RG 940.

www.argentina.gob.ar/cnv/FCIPymes

PERU



-Resolución SMV N° 004-2023-SMV/01 sobre Proyecto de Reglamento

de Gestión de Riesgo de Crédito en una segunda consulta pública. 12 de abril de 2023.

El pasado año se sometió a consulta pública, Resolución SMV N° 017-2022-SMV/01, y ante el elevado número de comentarios recibidos de la industria y las modificaciones realizadas, tanto en diversos artículos como en la estructura del proyecto normativo, la SMV ha visto conveniente que el Proyecto sea divulgado en una segunda consulta pública.

www.gob.pe/smv/ProyectoReglamentoGestionRiegoCredito

R. DOMINICANA



-Consulta pública del proyecto de Resolución sobre vinculación (onboarding) digital, uso de medios digitales y canales no presenciales en el mercado de valores. 11 de abril de 2023

El propósito del proyecto de Resolución es unificar criterios respecto a la implementación de estos mecanismos y velar por la protección del público inversionista, en el marco del acceso y provisión de servicios a través de medios digitales y canales no presenciales, en especial, de su derecho a la privacidad, protección de datos personales y uso de esta información.

www.simv.gob.do/ProyectoInformacion

PORTUGAL



COMISSÃO DO MERCADO
DE VALORES MOBILIÁRIOS

-Nuevo Régimen de Gestión de Activos (Decreto-Ley nº 27/2023,). 28 de abril de 2023

Se trata de una revisión integral y transversal del Régimen General de los Organismos de Inversión Colectiva (RGOIC) y del Régimen Jurídico del Capital Riesgo, Emprendimiento Social e Inversión Especializada (RJCRESIE). Se simplifica y confiere proporcionalidad a la regulación del sector de la gestión de activos, con el fin de fomentar la competitividad y el desarrollo del mercado, salvaguardando la protección de los inversores.

www.cmvm.pt/GestionActivos

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



-Propuesta de modificaciones al Reglamento Delegado que desarrolla el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR). 12 de abril de 2023

Las Autoridades Europeas de Supervisión (ESAs), publicaron un Documento de consulta en el que proponen cambios al marco de divulgación de finanzas sostenibles (SFDR), a fin de mejorar las divulgaciones sobre cómo las inversiones sostenibles “no dañan significativamente” el medio ambiente y la sociedad; simplificar la información periódica y precontractual para productos financieros, y realizar otros ajustes técnicos relativos, entre otros, al tratamiento de los derivados.

www.esma.europa.eu

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

- Informe Perspectivas de la Economía Mundial (WEO). FMI. Abril 2023

www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023

- Nuevas proyecciones económicas 2023. CEPAL. 20 de abril 2023

www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-12-2023-un-contexto-crecientes-incertidumbres

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma comoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc.

Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org

© 2023 IIMV Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados